

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA HERRERA URIBE SA.**

En la ciudad de Latacunga, a los once días del mes de mayo DEL 2011, a las 18h30, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en el barrio Locos, calle Isla Marchena, se encuentran reunidos los socios señores: SEGUNDO FRANCISCO HERRERA ESPINOZA y NADER PAMELA HERRERA URIBE, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía; los presentes acuerdan por unanimidad tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2010.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Francisco Herrera, y, como secretaria titular la señora Mariela Herrera.

Acto seguido, el Presidente solicita a la señora Secretaria, se elabore la lista de los socios asistentes a la Junta, y se de lectura a la convocatoria, y al primer punto del orden del día. Luego de dar lectura a la convocatoria, se pasa a tratar:

EL PRIMER y único punto del orden del día, La Junta resuelve aceptar el informe económico establecido para el año fiscal del 2010.

El presidente manifiesta que no existen más puntos pendientes por tratarse, por lo que conceden un receso a fin de preparar la respectiva acta, se reinstala la sesión, toma la palabra el señor presidente y agradece a los socios por su presencia a esta junta. Se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada por todos los socios por unanimidad, de acuerdo a lo que dispone la Ley, el Presidente declara terminada la junta a las 19h15 del mismo día. Para constancia suscriben la presente acta el Presidente y Secretario en unidad de acto.-



Francisco Herrera
Presidente de la Junta



Mariela Herrera
Secretario Titular